

Presidencia Roque Sáenz Peña, 07 de agosto de 2025

RESOLUCIÓN N°213 /2025 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2025-02327 sobre Aval “VII Jornada Científica Anual de Estudiantes de Ciencias de la Salud”, iniciado por la Presidente SoCEMCA Univ. Raith, Diana Mayra Geraldine; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el aval institucional para la realización de la “VII Jornada Científica Anual de Estudiantes de Ciencias de la Salud”, a llevarse a cabo los días 10 y 11 de septiembre del corriente año en la Universidad Nacional del Chaco Austral;

Que la VII Jornada Científica Anual de Estudiantes de Ciencias de la Salud constituye una oportunidad de crecimiento y de intercambio académico entre los futuros profesionales de las ciencias de la salud;

Que la citada Jornada es el evento principal que lleva adelante la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina del Chaco Austral con el objetivo de que los estudiantes puedan exponer sus trabajos de investigación para difundir la investigación científica, la que se considera parte de la formación del estudiante de Medicina y carreras afines;

Que la propuesta elevada cumple con las pautas establecidas en el Reglamento de Actividades Extracurriculares Res. 282/2021 C.S.;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: OTORGAR el Aval a la realización de la “VII Jornada Científica Anual de Estudiantes de Ciencias de la Salud”, según el detalle que figura en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, y archívese.




Dra. Nora B. Okulik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas

THE
LIBRARY OF THE
MUSEUM OF MODERN ART
1000 5th Avenue
New York, N.Y. 10028



ANEXO:

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

1. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Conforme la tipología que se incluye en el Reglamento (consignar el nombre de la actividad especificando si se trata de una cátedra abierta, cátedra libre, curso de capacitación, curso de formación universitaria, seminario, taller. Para Cursos de Posgrado ver Anexo de Reglamento de Posgrado).

VII Jornada Científica Anual de Estudiantes de Ciencias de la Salud (JoCAECS)

2. ÁREA RESPONSABLE

Carrera de Medicina

3. FUNDAMENTACIÓN

Exposición sucinta de los fundamentos y lineamientos generales de la propuesta.

La Jornada Científica Anual de Estudiante de Ciencias de la Salud es el evento principal con el que cuenta la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina del Chaco Austral, teniendo como objetivo principal que los estudiantes puedan exponer en la misma sus trabajos de investigación realizados, a su vez poder fomentar y difundir la investigación científica como parte de la formación del estudiantes de Medicina y carreras afines.

La misma cuenta también con espacios de formación académica en manos de profesionales a desarrollarse en mesas redondas, disertaciones y entrevistas, en pos de aumentar el nivel académico de los estudiantes.

4. OBJETIVOS

Enunciación de los objetivos de la iniciativa.

- Forjar anualmente un espacio estudiantil para el intercambio conocimientos y experiencias sobre la Investigación Científica, así como avances médicos.
- Crear conciencia en los estudiantes sobre la importancia de la Investigación Científica.

5. CARGA HORARIA

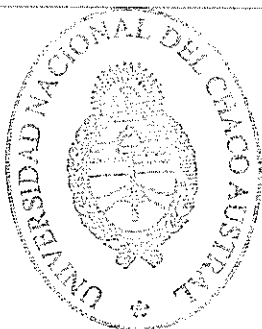
Consignar la carga horaria presencial y no presencial discriminada por horas teóricas, teórico-prácticas, prácticas.

Carga horaria total: 14 (catorce) horas

6. DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE ADMISIÓN

Requisitos formales (credenciales educativas), de acuerdo con la tipología que se enuncia en el Artículo 8 del Reglamento, o equivalentes (experiencia o conocimientos técnico-profesionales que puedan sustituir las credenciales requeridas), y especiales (conocimientos específicos) que deberán reunir los participantes y demás condicionalidades de la convocatoria.

Estudiantes de Medicina y carreras afines.





7. CRONOGRAMA ESTIMATIVO

En este punto consignar cómo se distribuirán las horas de dictado de la actividad, en el tiempo de duración establecido. Se deberá consignar la fecha de los días de semana en que se dictará la actividad y la cantidad de horas por día, según los meses de duración.

- **PRIMER DIA, 10 DE SEPTIEMBRE**
 - . **Acto de apertura**
30 (treinta) minutos.
 - . **Disertación**
1 (una) hora y 30 (treinta) minutos.
 - . **Disertación**
1 (una) hora y 30 (treinta) minutos.
 - . **Taller**
2 (dos) horas y 30 (treinta) minutos.
- **SEGUNDO DIA, 11 DE SEPTIEMBRE.**
 - . **Presentación de avances y trabajos de investigación**
2 (dos) horas
 - . **Disertación**
1 (una) hora y 30 (treinta) minutos.
 - . **Disertación**
1 (una) hora y 30 (treinta) minutos.
 - . **Taller**
2 (dos) horas y 30 (treinta) minutos.
 - . **Acto de cierre**
30 (treinta) minutos

8. CONTENIDOS

Indicar los contenidos mínimos que se desarrollarán durante la Actividad, según el criterio de organización adoptado, ej.: unidades, módulos, etc.

Recordar:

- que la cantidad de contenido debe ser acorde a las horas de dictado,
- que estas actividades deben atender a contenidos relevantes para la formación,
- que este punto se refiere a los contenidos seleccionados y organizados curricularmente, no a un listado minucioso de temas.

- Promoción de avances en investigación de pre-grado, su importancia y valor educativo, promoción del cuidado de la salud y avances en el campo de la medicina, impacto socioambiental en la salud de las comunidades e intervenciones médicas más importantes en la comunidad.

9. BIBLIOGRAFÍA

Enumerar los textos básicos que serán manejados total o parcialmente durante la actividad, que den cuenta del enfoque adoptado y su actualización.

- Vial Larraín, B., Soto Pino, I., & Figueroa Ramírez, M. (2007). Procedimientos de Enfermería Medicoquirúrgica (2da ed.). Santiago, Chile: Editorial Mediterráneo.
- Ferraina, P & Oriá, A. (1997). Cirugía de Michans. 5° ed. Buenos Aires. Editorial El Ateneo.
- Schwartz, S.I. (2000) *Principios de CIRUGÍA. I*. México: MacGraw-Hill Interamericana.
- Vial Larraín, B., Soto Pino, I., & Figueroa Ramírez, M. (2007). Procedimientos de Enfermería Medicoquirúrgica (2da ed.). Santiago, Chile: Editorial Mediterráneo.





10. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Breve descripción de los aspectos metodológicos.

Dinámica: Disertaciones, Talleres y presentación de investigaciones.

Duración: 2 (dos) días.

Frecuencia: dos encuentros únicos.

Carga Horaria: Primer día 6 (seis) horas, Segundo día 8 (ocho) horas

CARGA HORARIA TOTAL: 14 (catorce) horas.

11. ACTIVIDADES

Diagrama de las actividades con indicación de la carga horaria estimada.

- Acto de apertura: Miércoles 10 de Septiembre. 9:00 a 9:30hs
- Disertación Miércoles 10 de Septiembre. 9:30 a 11:00hs.
- Disertación Miércoles 10 de Septiembre. 12:30 a 14:00hs.
- Taller Miércoles 10 de Septiembre. 15:00 a 17:30hs.
- Presentación de Trabajos de Investigación. Jueves 11 de Septiembre. 9:00 a 11:00hs.
- Disertación Jueves 11 de Septiembre. 12:30 a 14:00hs.
- Disertación Jueves 11 de Septiembre. 14:30 a 16:00hs.
- Taller Jueves 11 de Septiembre. 16:30 a 19:00hs.
- Acto de cierre. Jueves 11 de Septiembre. 19:00 a 19:30hs.

12. INSTANCIAS DE EVALUACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD

En caso de corresponder: detallar en qué consistirá la evaluación de los aprendizajes, cantidad y frecuencia de las evaluaciones, si se prevén instancias de recuperación y requisitos de aprobación.

Constará de una única instancia de evaluación en cuanto a quienes presenten de trabajos científicos, en la misma se llevará a cabo la tercera instancia evaluadora de los trabajos, y el jurado evaluador puntuará y brindará las sugerencias a los distintos equipos de investigación.

13. MODALIDAD

Carácter presencial, semipresencial o no presencial de la actividad.

Presencial.

14. PARTICIPANTES

Detalle de los docentes, panelistas, expositores, etc., y la síntesis curricular de los mismos. Adjuntar Curriculum Vitae.

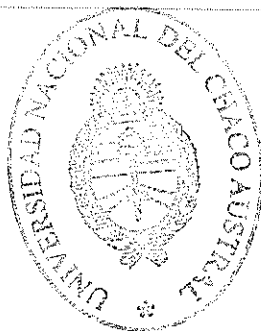
Profesores de la carrera de Medicina y carreras afines

15. CERTIFICACIÓN

Términos de la acreditación de asistencia y/o de aprobación según corresponda.

- **Certificación de asistencia:** Para obtener el certificado de asistente a Jornada, deberá contar con el 80% de actividades cumplidas.
- **Certificado como expositor de trabajo científico:** a quién haya aprobado inclusive la tercer instancia de evaluación.

[Firma manuscrita]





UNCAUS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
CHACO AUSTRAL

DCBA

DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS
BÁSICAS Y APLICADAS

///Res. N° 213/2025-DCByA.

16. ARANCEL

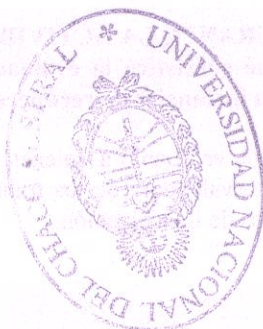
Monto que se estime prudente imponer y el presupuesto establecido, en caso de que corresponda.

- La Jornada Científica Anual tendrá un costo de inscripción de 2000 (dos mil) pesos. Dicha suma será destinada a los gastos materiales para la organización. Los disertantes del taller realizarán trabajo Ad-honorem.

17. REQUERIMIENTOS

Descripción de los recursos físicos, materiales y económicos necesarios para su realización, conforme el número de asistentes estimado.

- Acceso de red de internet.
- Micrófono.
- Computadora.
- Celular.
- Cámara.
- Aulas.
- Proyector
- Laboratorios.



Nora B. Okulik
Dra. Nora B. Okulik
Directora

Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas